



Juan Carlos Colindres Rosales
Alcalde Municipal

Francisca Diamantina Alvarado Colona
Vice-Alcaldesa

Andrés Abelino Betancourth Pastrana
II Regidor

Jairo Duarte
Jairo Enoc Duarte Gómez
III. Regidor

Santos Guillermo González González
V. Regidor

Lilian Lizeth Reyes López
VI. Regidor

Sara Lasteria Cuellar Zelaya
VIII Regidor

Selmin Modesto Quiróz Ramírez
Secretario Municipal

Acta # 847

En el Municipio de Patuca, Departamento de Olancha, el día Jueves Veintisiete (27) de Marzo del año dos mil veinticinco (2025) reunidos en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal en NUEVA PALESTINA, en SESIÓN ORDINARIA la honorable Corporación Municipal presidido por el Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Rosales, Francisca Diamantina Alvarado Colona Vice-Alcaldesa y la asistencia de los regidores: I. Dania Elizabeth Reyes Funez II. Andrés Abelino Betancourth Pastrana; III. Jairo Enoc Duarte Gómez; IV. Edas Marcelo Moncada Izaguirre; V. Santos Guillermo González González VI. Lilian Lizeth Reyes López; VII. Ariel Alfredo Pastora García VIII. Sara Lasteria Cuellar Zelaya y Selmin Modesto Quiróz Ramírez en su condición de Secretario Municipal, que da fe, ^{este} último con voz pero sin voto, de todo lo actuado, previa aprobación del orden del día se transcribe a continuación la Sesión Plenaria de Sesión Ordinaria, el deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la siguiente Acta. I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM: Mediante llamado de asistencia y dación de

Cuenta del Secretario Municipal al igual que de conformidad con la Verificación el Libro de Registro de Asistencia de Corporación Municipal, debidamente firmado por los presentes, se constató que se encontraban presentes el Alcalde Municipal y ocho (8) regidores de esta Corporación Municipal en consecuencia, había quorum suficiente para deliberar y decidir lo agendado con derecho a voz y voto sin restricción alguna, los cuales habían sido convocados en legal y debida forma.

II. APERTURA DE LA SESION: Habiendose comprobado el quorum el Sr. Alcalde Municipal procedió a declarar abierta la Sesión plenaria siendo las diez y treinta y cinco de la mañana (10:35 AM) dando la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y haciendo la respectiva invocación a Dios.

III. LECTURA, DISCUSION y APROBACION DE LA AGENDA A DESARROLLAR: En uso de la palabra el Secretario Municipal procede a dar lectura a la agenda a desarrollarse, la que se aprobó por Unanimidad sin Modificación alguna. Orden del día que a continuación se desarrolla y que da cuenta esta Acta.

IV. LECTURA, APROBACION y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR: En uso de la palabra el Secretario Municipal da lectura al Acta anterior que se registra bajo N° CMP-846-2025, a efecto de que sea discutida, y aprobada o enmendada, evacuada la Consulta a los miembros de la Corporación Municipal si desean hacer alguna observación al Acta anterior, el Acta fue Aprobada por UNANIMIDAD de los asistentes sin rectificación alguna.

PUNTOS A TRATAR.

POLICLINICA EN EL MUNICIPIO

La regidora Lilian Reyes manifestó que se va a construir una policlinica en el Municipio el cual solicitan mínimo 2 MZ de tierra, el cual se va hacer con el fondo del Comando Sur o con la Unión Europea el cual manifestó que es lo que él le expreso el abogado Minelio Ramirez y que el aproximado



es de 6,000,000.00 millones.

El Sr. Alcalde municipal Juan Carlos Colindres manifestó que la alcaldía tiene dos Ht y que es en la Colonia San Pedro y que ese terreno tendría que pasar a la Secretaría de Salud. También manifestó dejar una cláusula que se le va dar el terreno pero que sino se construye la policlínica el terreno regresa a la Municipalidad. El Señor Alcalde hace la moción que se construya la policlínica en la Colonia San Pedro, el cual fue ampliamente discutido y Aprobado por unanimidad de la Corporación.

El Señor Rodilberto Cruz Presidente de los ganaderos quien fue invitado a dicha reunión de Corporación manifestó que como asociación también ha tratado el tema de la policlínica con varios compañeros que están lotificando. Además menciona que el Señor Leonidas Galo les prometió 1 manzana de tierra y que sería bueno platicar con él para ver si se le compra la otra manzana. También menciona al Dr. Mario Gufarro el está lotificando y sería bueno dialogar con él para ver si se puede facilitar las 2 Manzanas de tierra que se piden para la policlínica.

El Sr. Alcalde manifestó hacer una reunión con el Sr. Leonidas Galo y el Dr. Mario Gufarro.

RECEPCION DE COMISIONES.

COMISION DEL CEMENTERIO

Se presentó una comisión del sector el Cementerio el cual solicitan se les ayude con el agua potable ya que desde donde les van a dar el pozo de agua se lleva más de 100 lances de tubo y ellos no cuentan con los recursos para dicho material y piden a la Corporación Municipal les apoye con 50 lances de tubo.

El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres les pidió hacer la solicitud por medio del patrón.



INFORMES MUNICIPALES

El señor Alcalde Juan Colindres informo a la Corporación Municipal que ya se esta trabajando con las Certificaciones de INHGEOMIN de los puntos para sustraer material no metal, como arena, piedra, y grava.

ACUERDOS MUNICIPALES

La honorable Corporación Municipal Acuerdo y Aprueba que, en caso que no se encuentre otro terreno se va a construir la policlinica en la Colonia San Pedro.

Se Acordo hacer una reunión con el sr Leonidas Gualo y el Dr Mario Guifarro.

Mismos Acuerdos que fueron Ampliamente discutidos y Aprobados por Unanimidad.

CIERRE DE LA SESION

sin mas asuntos que tratar el sr. Alcalde Juan Carlos Colindres Rosales dio por cerrada la Sesión Ordinaria siendo las doce y veinticuatro de la tarde (12.25 PM) de lo cual yo como Secretario doy fe.



Juan Carlos Colindres Rosales
Alcalde Municipal

Francisco Diamantina Llanos Cabra
Vice-Alcalde



Daniel Elizabeth Reyes Funes
I Regidor

Andres Abelino Belancourt Pastora
II Regidor

Jairo Dugite
Jairo Enoch Duarte Gomez
III Regidor

Edas Marcelo Moncada
Edas Marcelo Moncada Laguerre
IV Regidor

Santos Guillermo Gonzalez Gonzalez
V Regidor

Lilian Lizeth Reyes Lopez
VI Regidor

Arnel Alfredo Pastora Garcia
VII Regidor

Sara Leticia Cuellar Reyna
VIII Regidor



him
Quimb
Selmin Modesto Quiroz
Secretario Municipal

